

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 118 /26.-

Asunción, 17 de Abril de 2026.

Señor

Econ. Oscar Alcides Orué, Director Nacional

Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)**, en el marco del expediente caratulado “Instrucción de Sumario Administrativo a la firma EL HUERTO DEL REY E.A.S, con RUC 80154247-2, por supuestas infracciones a las disposiciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a fin de solicitar tenga a bien informar lo siguiente:

- El último domicilio declarado por la firma EL HUERTO DEL REY E.A.S., con RUC N° 80154247-2, que obre en los registros de ese Organismo, en su carácter de contribuyente.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar atentamente a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE



RS/mc/cg/arp